INFORME DE EVALUACION TECNICO – ECONOMICO. -

I.E. N° 16/2020.

Señor:
PROF. MILCIADES BENITEZ
INTENDENTE MUNICIPAL DE ITAPUA POTY
PRESENTE:

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY, se reúne siendo las 10:04 hs del día lunes 05 de noviembre de 2020 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a L.C.D. 15/2020 para **"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE ACCESO A PIRAPO I Y KATUPYRY KM 70 PRIMERA LINEA" CON ID: 386378** cumple en remitirle el correspondiente dictamen. ----------

1. **ANTECEDENTES:**

A. **ID.:** 386378

B. **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:** La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 520-30-11 "CONSTRUCCIONES – ROYALTIES". ----------

C. **PUBLICACION**: en el SICP, en fecha: 29-10-2020

2. **MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN:** han sido designados por Resolución Municipal N° 1776/2020, al Arq. Carlos María Aquino con C.I. Nº 3.187.499, Teresa Sosa Prieto con C.I. N° 4.204.560 y Ricardo Rodríguez Santa Cruz con C.I. N° 3.725.335. Funcionarios de la Municipalidad. ----------

3. **ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha 05 de noviembre de 2020 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

Nº	Oferente	Monto de la oferta
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	Lote N° 1: 39.148.058 Lote N° 2 76.893.960
2	V Y B CONSTRUCCIONES	Lote N° 1: 39.361.418 Lote N° 2 76.997.617
3	ING. NELSON SILVA	Lote N° 1: 39.192.276 Lote N° 2 76.907.790

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

TESORERIA ITAPUA POTY - PY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY U.O.C.

Escaneado con CamScanner

4. CONSIDERACION DEL ACTA.

De conformidad a lo establecido en el Art. 57 del Decreto Nº 2992/19, el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: no hubo observaciones. -

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES PRESENTADA CON LA OFERTA.

Conforme a lo establecido en el Articulo 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta de los oferentes. Se analiza en detalle la presentación de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	BOGADO CONSTRUCCIONES	V Y B CONSTRUCCIONES	ING. NELSON SILVA
Formulario de Oferta El formulario de oferta debe ser debidamente completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI	Se analizó el formulario de la oferta presentado por el oferente, la que se encuentra debidamente completada y formada por el mismo en base al formulario estándar como lo indica el PBC. -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presentó la declaración Jurada de mantenimiento de Oferta acordó a lo establecido en el PBC. -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	Presentó Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
TESORERIA
ITAPÚA POTY - PY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
U.O.C.

Escaneado con CamScanner

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. w), ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situacion de Cesar Hermes Bogado (Bogado Construcciones), Mario Villalba Lopez (VYB CONSTRUCCIONES), Ing. Nelson Silva se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaracion Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto del inciso a) del Art. 40 de la Ley 2051/2003. – Finalmente fue analizado la situacion del Oferente respecto a si se encuentra individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley 1626/00 de "La Funcion Publica", considerandose que el mismo no aparace en la base de datos del SINARH de acuerdo a la Constancia optenida en el portal, dicho documento forma parte del expediente. El Comité de Evaluacion ha consultado en el Sistema de Informacion de Contrataciones Publicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatandose que el oferente no se encuentra inabilitado para contratar con el Estado. -	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro 690115

690115

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que CESAR HERMES BOGADO SOSA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3400053, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cedula	Institucion	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cedula	Institucion	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY - TESORERIA - ITAPUA POTY - PY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY - U.O.C.

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 690124

690124

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que NELSON ERASMO SILVA, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 3414316, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 690138

690138

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que MARIO VILLALBA LOPEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2198515, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

*Que, de conformidad al Decreto N° 2.992/19 en su Art. 63.- **Método de evaluación.***
Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:

a) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.

2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
TESORERIA
ITAPUA POTY - PY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
U.O.C.

Escaneado con CamScanner

efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda. Subrayado nuestro caso.

AGRUPACION DE MENOR A MAYOR

Lote N° 1

Orden de acuerdo al precio ofertado	OFERENTE	Monto de la oferta
1	BOGADO CONSTRUCCIONES de Cesar Hermes Bogado	Lote N° 1: 39.148.058
2	ING. NELSON SILVA	Lote N° 1: 39.192.276
3	V Y B CONSTRUCCIONES de Mario Villalba	Lote N° 1: 39.361.418

Lote N° 2

Orden de acuerdo al precio ofertado	Oferente	Monto de la oferta
1	BOGADO CONSTRUCCIONES de Cesar Hermes Bogado	Lote N° 2 76.893.960
2	ING. NELSON SILVA	Lote N° 2 76.907.790
3	V Y B CONSTRUCCIONES de Mario Villalba	Lote N° 2 76.997.617

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2.992/19 en su Art. 63.- Método de evaluación: *Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado:*

a. *Sistema de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:*

1. *Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria.*
2. *Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.*
3. *Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato.* Subrayado nuestro caso.

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
TESORERIA
ITAPÚA POTY - PY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY
U.O.C.

Escaneado con CamScanner

4. *Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.*
5. *En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Teniendo en cuenta este apartado legal se decide examinar la carpeta del oferente BOGADO CONSTRUCCIONES DE CESAR HERMES BOGADO y el resultado es como sigue:

DOCUMENTOS FORMALES

Documentos legales para oferentes individuales que sean PERSONAS FÍSICAS	**Análisis**	**Cumple / No cumple**
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	Presento Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presento Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple
Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente.	Presento Patente Municipal vigente	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presentó Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA	
Capacidad financiera: Deberán cumplir el siguiente parámetro: a) Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2017, 2018 y 2019 b) Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 03 (tres) últimos años: 2017, 2018 y 2019 c) Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital. El promedio en los 03 (tres) últimos años: 2017, 2018 y 2019, no deberá ser negativo.	- Presentó Fotocopia de Balance de los 2017, 2018 y 2019 cumpliendo con lo indicado en el PBC del referido llamado. Presento IVA General de los últimos 6 (seis) meses cumpliendo con lo indicado en el PBC del referido llamado	CUMPLE CUMPLE

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2848
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY TESORERIA ITAPÚA POTY - PY

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY U.O.C.

Escaneado con CamScanner

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2017, 2018 y 2019contribuyente de IRACIS - IVA General de los últimos 6 (seis) meses, para contribuyentes sólo del IVA General		
Experiencia requerida: a) Constancia de RUC emitida por la SET. b) Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE, del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. Acorde a la Ley 620/76. c) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	- Presentó Constancia de Ruc en la que demuestra experiencia como lo requiere la Carta de Invitación - Presentó Patente Comercial expedido por la Municipalidad de Itapúa Poty conforme a la Ley 620/76, de acuerdo a lo solicitado la Carta de Invitación. - Presentó Fotocopia de Facturas y contratos de los años 2017, 2018 y 2019	CUMPLE CUMPLE CUMPLE
FORMULARIO Nº 3 Facturación Media en Construcción	Presentó el formulario Nº 3 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 4 Experiencia Específica en Construcción	Presentó el formulario Nº 4 con los antecedentes que demuestran su experiencia en el ramo de la Construcción.	CUMPLE
FORMULARIO Nº 5 Situación Financiera	Presentó el formulario Nº 5 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 6 Formulario de lista de personal propuesto para la obra	Presentó el formulario Nº 6 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 7 Lista de Equipos, herramientas, maquinarias e implementos destinados a la ejecución de los trabajos	Presentó el formulario Nº 7 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
FORMULARIO Nº 8 Cronograma de utilización de equipo	Presentó el formulario Nº 8 como lo requiere el PBC. -	CUMPLE
Especificaciones Técnicas	Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC	CUMPLE

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 62º del Decreto Nº 2992/19, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes, el resultado que no presentan errores aritméticos. –

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

Escaneado con CamScanner

Nº	Oferente	Monto de la oferta
1	BOGADO CONSTRUCCIONES	Lote N° 1: 39.148.058 Lote N° 2 76.893.960
2	V Y B CONSTRUCCIONES	Lote N° 1: 39.361.418 Lote N° 2 76.997.617
3	ING. NELSON SILVA	Lote N° 1: 39.192.276 Lote N° 2 76.907.790

7. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa **BOGADO CONSTRUCCIONES DE CESAR HERMES BOGADO**, conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP Nº 1890/2020 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE ACCESO A PIRAPO I Y KATUPYRY KM 70 PRIMERA LINEA con ID: 386378								
LOTE NRO: 1								
				PRECIO OFERTADO		PRECIO DE REFERENCIA		%VARIACION
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total	
1	Limpieza general del terreno de obras.	Metros cuadrados	636	485	308,460	485	308,460	-
2	Replanteo y marcación de obra, con Equipo Topográfico.	Metros cuadrados	636	637	405,132	637	405,132	-
3	Cartel de obra.	Unidad	1	930,000	930,000	933,333	933,333	- 0.36
4	Carteles de señalización de desvío.	Unidad	4	278,000	1,112,000	278,333	1,113,332	- 0.12
5	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparación de caja. Terraplen.	Metros cuadrados	636	2,200	1,399,200	2,233	1,420,188	- 1.48
6	Colchon de tierra colorada (esp. 0.20 m). Incluye estacionamiento de equipo.	Metros cúbicos	127.2	6,200	788,640	6,317	803,522	- 1.85
7	Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor mínimo 0.15 m).	Metros cuadrados	593.6	38,000	22,556,800	38,217	22,685,611	- 0.57
8	CORDON ESCONDIDO de HºA. espesor 0.20 m. profundidad 0.30.	Metro lineal	200	40,600	8,120,000	40,633	8,126,600	- 0.08
9	CORDON ESCONDIDO de HºA. espesor 0.10 m. profundidad 0.30.	Metro lineal	18	40,967	737,406	40,967	737,406	-
10	Enripiado con suelo, sobre pavimento empedrado.	Metros cuadrados	593.6	2,200	1,305,920	2,233	1,325,509	- 1.48

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAPUA POTY TESORERIA

Escaneado con CamScanner

11	Compactacion, inicial, diaria y final. Incluye estacionamiento de equipo	Metros cuadrados	593.6	2,500	1,484,000	2,530	1,501,808	- 1.19
12	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	500	500	517	517	- 3.29
				Precio Total	**39,148,058**	**Precio Total**	**39,361,418**	

LOTE NRO: 2

				BOGADO CONSTRUCCIONES		V Y B CONSTRUCCIONES		
Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%VARIACION
1	Limpiezageneral del terreno de obras.	Metros cuadrados	1400	470	658,000	475	665,000	- 1.05
2	Replanteo y marcacion de obra,	Metros cuadrados	1400	600	840,000	617	863,800	- 2.76
3	Cartel de obra.	Unidad	1	900,000	900,000	900,000	900,000	-
4	Carteles de señalización de desvío.	Unidad	2	272,000	544,000	272,000	544,000	-
5	Movimiento de Suelo (perfilado) y preparacion de caja. Terraplen.	Metros cuadrados	1400	2,180	3,052,000	2,183	3,056,200	- 0.14
6	Colchon de tierra colorada (esp. 0.20 m). Incluye estacionamiento de equipo.	Metros cúbicos	280	3,450	966,000	3,483	975,240	- 0.95
7	Pavimento tipo EMPEDRADO, de piedra bruta (espesor minimo 0.15 m).	Metros cuadrados	1320	36,383	48,025,560	36,383	48,025,560	-
8	CORDON ESCONDIDO de Hº. espesor 0.20 m. profundidad 0.30.	Metro lineal	400	39,100	15,640,000	39,133	15,653,200	- 0.08
9	CORDON ESCONDIDO de Hº. espesor 0.10 m. profundidad 0.30.	Metro lineal	7	39,300	275,100	39,300	275,100	-
10	Enripiado con suelo, sobre pavimento empedrado.	Metros cuadrados	1320	2,150	2,838,000	2,182	2,880,240	- 1.47
11	Compactacion, inicial, diaria y final. Incluye estacionamiento de equipo	Metros cuadrados	1320	2,390	3,154,800	2,393	3,158,760	- 0.13
12	Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	500	500	517	517	- 3.29
				Precio Total	76,893,960	**Precio Total**	**76,997,617**	

La oferta de la Empresa Bogado Construcciones, se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el treinta por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el veinte por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. ----------

8. MOTIVOS DE CALIFICACION. -

Conforme a los dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y de conformidad al Artículo 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, "La Adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla

Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty

Escaneado con CamScanner

con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. -

9. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION. ----

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y los Artículos 58 al 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precio evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley Nº 3966/2010 Orgánica Municipal y el Art. 28 y 34 inc. c) de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas Comité de Evaluación, RECOMIENDA la ADJUDICACION a la Empresa BOGADO CONSTRUCCIONES DE CESAR HERMES BOGADO la L.C.D Nº 15/2020 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN CALLE ACCESO A PIRAPO I Y KATUPYRY KM 70 PRIMERA LINEA" ID.: 386378" de la siguiente manera:

Lote N° 1: CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Pavimento tipo Empedrado: ACCESO AL PIRAPOI: 39.148.058 (Treinta y nueve millones ciento cuarenta y ocho mil cincuenta y ocho guaraníes). -

Lote N° 2: PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO - CALLES 1RA LINEA KATUPYRY 70: 76.893.960 (Setenta y seis millones ochocientos noventa y tres mil novecientos sesenta guaraníes). -

Ambos de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

ES NUESTRO INFORME.

Carlos María Aquino
Arq. Carlos Aquino
Reg. Prof. Nº 2648
Asesor de Obras
Municipalidad de Itapúa Poty
Miembro

Teresa Sosa Prieto
Miembro

Ricardo Ramírez Rodríguez
Miembro

Escaneado con CamScanner